

La Modernización en la Administración General del Estado

Los comienzos de año siempre son difíciles en cuanto a eventos pues todavía colea el aire festivo y ocioso de las Navidades. Sin embargo, Socinfo organizó el 15 de enero el seminario “La Modernización en la Administración Ge-

neral del Estado”, en formato mesa redonda para que no fuese demasiado apretado, con el patrocinio de Adobe. Contó con tres ponentes, 80 personas inscritas y 45 asistentes finales. *Por J. Heredia.*

Para las próximas semanas están previstos los siguientes seminarios:

- Movilidad en el sector público (Madrid, 14 feb.)

- Sociedad de la Información en Extremadura (Cáceres, 26 feb.)

- Administración electrónica en Tributos (V) (Madrid, 11 mar.)

- Sociedad de la Información en Castilla y León (Valladolid, 27 mar.)

PARA variar, y recordar los comienzos de Socinfo, el evento se celebró en el salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid, con capacidad para 100 personas en formato escuela. Un lugar, antigua biblioteca, bastante acogedor con cuatro terminales televisivos complementarios para seguir más cómodamente las intervenciones.

El primero en intervenir fue Eladio Quintanilla Rojo, gerente de Informática de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con una exposición exhaustiva sobre “las soluciones de la Seguridad Social”.

Repasó los antecedentes legales que alumbran la sociedad de la información, en particular las dos leyes más recientes de Acceso electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (de junio 2007) y de Medidas de Impulso a la Sociedad de la Información (de diciembre 2007), cuya piedra angular es “el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las administraciones públicas por medios electrónicos”.

Este derecho del ciudadano se concreta en: Elección del canal de comunicación en cada momento; no aportar los datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; igualdad de acceso; conocer por medios electrónicos el estado de tramitación de los procedimientos en los que sean interesados; obtención de copias electrónicas de los documentos electrónicos de estos procedimientos; conservación por las Administraciones Públicas de estos documentos; y la elección de las aplicaciones o sistemas para relacionarse con las Administraciones Públicas.

Los instrumentos para llevar a término ese derecho serían los siguientes: Diseño de todas las aplicaciones de tramitación de procedimientos; establecimiento de sistemas de información multicanal, establecimiento de sedes electrónicas; establecimiento de canales de comunicación de datos entre Administraciones Públicas; diseño de expedientes electrónicos; archivos elec-

trónicos (conservación, integridad, obtención de copias auténticas); e identificación de los funcionarios públicos participantes en la tramitación.

La recientemente promulgada ley 56/2007 señala como medidas prioritarias para fomentar la modernización de la administración: Factura electrónica, interlocución telemática en servicios de especial transcendencia económica, contratación electrónica, nueva definición de documento electrónico, nivel medio de accesibilidad a las páginas web, conexión universal a los servicios de banda ancha, etc.

Asimismo, abordó los desafíos de la nueva legislación, la adaptación de las nuevas tecnologías, la dotación de equipamiento adecuado (hardware, bases de datos, almacenamiento, comunicaciones, centro de respaldo), los retos en el entorno de desarrollo tanto propios (j2EE, intranet/internet, gestor de procedimientos, accesibilidad, multiBD, multicanal, host) como exter-



Vista de la primera mesa de ponentes y aspecto parcial del público asistente.



De izda a dcha, Eladio Quintanilla, Carlos Maza y Javier Fernández Bañares.

nos. A este respecto, Quintanilla recordó que la Seguridad Social cuenta actualmente con 40.500 PCs, 27.000 impresoras, y 2.250 servidores.

Más tarde, aludió en detalle al uso de intranet y correo electrónico ("la intranet debe convertirse en el escritorio de trabajo de los funcionarios"), acciones formativas, internet, oficina virtual (con 24 servicios personales accesibles), y otros servicios como la mensajería SMS.

Asimismo, facilitó algunos datos sobre el Sistema RED, un servicio que se ofrece a empresas, agrupaciones de empresas y profesionales, con objeto de facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social y que permite el intercambio de información y de documentos, utilizando medios telemáticos (internet). A octubre pasado, contaba con 70.000 usuarios, 1.630.000 empresas mensuales, 17 millones de trabajadores al mes, y 5.150.000 movimientos de afiliación mensuales. La recaudación total de la Tesorería General de la Seguridad Social fue ese mes de 9.850 millones de euros. El 98% de la gestión con empresarios y gestores sociales se gestiona a través del sistema RED.

Como conclusiones, dijo que "Debemos: Crecer en el número de servicios; fomentar en los ciudadanos el uso de las TIC; generar confianza en la Administración; salvar las distancias tecnológicas entre las AAPP; invertir en tecnología y, sobre todo, en capital humano; producir en la Administración

Pública un cambio cultural y de mentalización; revisar y simplificar los procesos administrativos; tener en cuenta que sería un fracaso pensar que el peso del cambio recae sólo en las TIC; las TIC son una herramienta necesaria pero es imprescindible modificar los procedimientos administrativos (no TIC), sus estructuras, y concienciar a sus equipos gestores.

Tras esta detallada descripción, Quintanilla fue preguntado por el director de Socinfo sobre cuál sería, entre todas, la principal prioridad para este año complicado, además, por las elecciones generales. A ello, el Gerente de Informática de la Seguridad Social dijo "La prioridad

base que utiliza Adobe, Flash y AIR que alcanzan a 700 millones de PCs y dispositivos en todo el mundo, y se centró en el formulario inteligente, una de cuyas principales virtudes es la flexibilidad con experiencia estática (imprimible, emulando al papel), dinámica (experiencia electrónica con extracción automatizada y workflow), guiado (con asistentes que combinan PDF y RIA para mejorar la experiencia del usuario), y RIA (con aplicaciones y datos en tiempo real, compartición, ayudas de video, y RIA offline).

Después, pasó a describir en qué modo los productos de Adobe permiten a la Administración Pública fomentar las nuevas tecnologías

de la información y de las comunicaciones (TIC) a nivel nacional, tanto en el sector público como en el privado, con el objetivo de aumentar la tasa de utilización de las TIC y la productividad de sus empleados públicos; modernizar el funcionamiento interno del ministerio y garantizar la calidad de los servicios públicos en línea por medio de la aplicación masiva de las TIC y en especial de la firma electrónica, cambiando las formas de trabajo; actuar como órgano técnico para el desarrollo e implantación de determinadas iniciativas de la Administración Electrónica, como el registro telemático, notificaciones telemáticas, pago de tasas y precios públicos, archivos telemáticos, etc.; servir como avanzadilla y órgano de validación de determinados proyectos relacionados con el impulso de la Sociedad de la Información: pagos electrónicos, identidad digital; UMTS-movilidad; teletrabajo; etc.

Así, desarrolló su intervención abordando los siguientes temas: desarrollo normativo, las infraestructuras físicas y lógicas (Centro de Proceso de datos y Centro de Respaldo, red de comunicaciones, registro electrónico, registro presencial digitalizado, política de firma-e, expediente-e), desarrollos sectoriales (Ayud@tec, geoportal de hidrocarburos, e-Junta, Factura electrónica), ley de Acceso-e, nuevos desarrollos tecnológicos (firma móvil, geoportal móvil, TDT-060), y los planes de futuro. ☒

Las presentaciones utilizadas por los ponentes están disponibles en la web www.socinfo.info/seminarios/age.htm.

es poner orden en casa. Nos hemos encontrado con una tecnología donde no tenemos experiencia ni nosotros, ni los que nos la venden. Este año debe ser de reflexión, para asentar los cimientos. La tecnología se mueve mucho, demasiado. Tendremos que rechazar tecnología. El software no está muy maduro, y no se conoce bien ni dentro, ni fuera".

El siguiente en intervenir fue Javier Fernández Bañares, director Comercial Sector Público de Adobe, que habló sobre "Soluciones Adobe para la Administración General del Estado". Repasó las tecnologías de

mediante la usabilidad, la interoperabilidad y la seguridad, y tomó como ejemplo el Proyecto BRITE (*Business Register Interoperability Throughout Europe*).

En tercer lugar, intervino Carlos Maza, subdirector general adjunto de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Recordó los objetivos planteados ya en 2004 y lo que se ha hecho hasta el momento.

Esos objetivos se concretaban en: Convertir al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en un referente de aplicación de las tecnologías